

Política de Seguridad de la Información

Grupo Amara NZero

29 de septiembre de 2023

1. Introducción

Este documento expone la Política de Seguridad de la Información del Grupo Amara NZero (“Amara NZero” o el “Grupo”),

El Grupo Amara NZero (“Amara NZero” o el “Grupo”) considera la información como un activo crítico que necesita ser adecuadamente gestionado y protegido a través de un conjunto de medidas técnicas y organizativas adaptadas a las principales amenazas que puedan afectarle.

Amara NZero gestiona la seguridad de la información basándose en las recomendaciones y principios previstos en los principales estándares aplicables, como la Norma ISO 27001, persiguiendo la eliminación o mitigación de riesgos asociados a la gestión de la información y asegurando su disponibilidad, confidencialidad e integridad.

2. Objeto y alcance

El objetivo de la presente Política de Seguridad de la Información (la “Política”) es definir el marco de actuación en el Grupo que permita preservar y proteger la disponibilidad, confidencialidad e integridad de la información, velando por su adecuada implantación.

Esta Política es de aplicación a todas las sociedades que integran el Grupo Amara NZero así como a todos los empleados, colaboradores y terceras partes relacionadas, sin perjuicio de que estas aprueben su propia política de privacidad, que deberá estar alineada con los principios aquí establecidos.

3. Principios

Amara NZero se compromete a orientar sus acciones siguiendo los siguientes principios fundamentales:

GESTIONAR las principales dimensiones de seguridad de la información: Disponibilidad, Confidencialidad e Integridad.

CUMPLIR con las necesidades y expectativas de las partes interesadas involucradas dentro del alcance del SGSI, preservando la Disponibilidad, Confidencialidad e Integridad, así como la Autenticidad y Trazabilidad de la información.

ARTICULAR la seguridad como un proceso integral de todos sus elementos, aplicando una estrategia de protección por múltiples capas de seguridad.

DEMOSTRAR liderazgo por parte de la Dirección asegurando que la Política de Seguridad de la Información y los objetivos de seguridad se establecen y son compatibles con la dirección estratégica de la organización.

PRESTAR servicios con un nivel de seguridad de la información que satisfaga y supere las necesidades de nuestros clientes.

PREVENIR posibles defectos y posibles incidentes de seguridad de la información antes de que ocurran, trabajando orientados hacia la “mejora continua” y la comunicación.

ASEGURAR el cumplimiento de la legislación, reglamentación y normativa aplicable, así como todos aquellos requisitos que la organización considere oportunos.

ASIGNAR eficazmente las funciones y responsabilidades en el ámbito de la seguridad.

REVISAR continuamente el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.

ESTABLECER indicadores de seguridad que nos permitan conocer el grado de seguridad de nuestros procesos productivos.

FOMENTAR la formación del personal de la organización en los aspectos débiles que se detecten a lo largo del ejercicio.

REALIZAR auditorías de seguridad periódicas para conocer el grado de cumplimiento de la Política de Seguridad de la Información.

CONCIENCIAR al personal sobre la importancia de una correcta gestión de la seguridad de la información.

ANALIZAR los riesgos a los que está expuesta la organización y gestionarlos de la mejor forma posible para alcanzar el nivel de riesgo aceptado por la Dirección, así como establecer un nivel de seguridad basado en objetivos.

Esta Política ha sido aprobada por el Consejo de Administración de Green Bidco, S.A.U., sociedad matriz del Grupo Amara NZero, el 29 de septiembre de 2023.